



Reitano, Emir

## Carta de Francisco de Seyxas y Lovera en el Atlas Hidrográfico de João Teixeira de 1630

**Anuario del Instituto de Historia Argentina**

2008, Nro. 8, p. 209-212.

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](#), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica editada e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

[www.memoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar)

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

[www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar](http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar)

*Cita sugerida*

Reitano, E. (2008) Carta de Francisco de Seyxas y Lovera en el Atlas Hidrográfico de João Teixeira de 1630 [En línea]. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (8). Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3364/pr.3364.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3364/pr.3364.pdf)

### Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>.

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

## Carta de Francisco de Seyxas y Lovera en el Atlas Hidrográfico de João Teixeira de 1630

**Emir Reitano**

Centro de Estudios de Historia Americana Colonial  
Universidad Nacional de La Plata

El documento que aquí presentamos es un texto muy singular encontrado como anexo dentro del atlas hidrográfico que lleva el siguiente título: *Taboas Gerais de toda a Navegação divididas e enmendadas por D Jerónimo de Atayde com todos os portos principais das conquistas de Portugal.*

*Delineadas por João Teixeira, cosmógrafo de Sua Magestade, Anno de 1630.*

El Atlas se encuentra actualmente en la Biblioteca del Congreso en Washington y aunque su autor, João Teixeira, fuera el cartógrafo portugués más notable de la primera mitad del siglo XVII, lo que en este caso nos interesa es la carta adosada al mencionado documento y su contenido.

La carta, escrita por Francisco de Seyxas y Lovera, sesenta y dos años después de la edición del Atlas, es un documento por demás curioso. El autor intenta hacer un acto de reivindicación territorial de su parte dado que él es un cartógrafo al servicio de la corona española y, como tal, critica la actitud de los cartógrafos portugueses en particular y la cartografía portuguesa en general.

Esta carta revela evidentemente que los funcionarios de la corona española eran concientes del fraude cartográfico que la corona portuguesa fomentaba durante el período de la colonización de Brasil, y lógico sería suponer las largas discusiones generadas y sostenidas por representantes de ambos reinos sobre la dimensión geográfica real de Sudamérica y, por lo tanto, si el Río de la Plata entraba o no dentro de los límites delineados por el Tratado de Tordesillas en 1494. El documento deja en claro que el estuario volvió a convertirse en una zona limítrofe, por demás conflictiva, luego de la separación de las coronas peninsulares hacia 1641. La fundación de la Colonia del Sacramento en 1680 por parte de los portugueses dejó en claro la vigencia del conflicto en años posteriores. En este Atlas, en donde se encuentra el documento que aquí reproducimos, si bien

Sudamérica aparece exageradamente prolongada hacia el este, la imagen de sus ríos interiores parece aproximarse a la realidad. La Cuenca del Plata se separa de la Amazónica y sus afluentes comienzan a dar lugar, en la representación cartográfica, al espacio real que ocupan.

Los errores hidrográficos dominaron toda la cartografía sudamericana del Siglo XVI y parte del XVII y comenzaron a ser poco a poco corregidos a medida que se avanzó en los conocimientos del interior continental, y con la ocupación territorial, de forma efectiva y concreta

Cuando los cartógrafos portugueses hacían pasar el meridiano de Tordesillas, por el delta amazónico y el estuario del Plata, distorsionado este último enormemente hacia el este, procedían así por orden oficial y para justificar el alargamiento de la soberanía a territorios pertenecientes de derecho al hemisferio español y este desvío data al menos del reinado de Don Manuel (1495-1521) en el imperio portugués.

Muchos años tardaron españoles y portugueses en darse cuenta del verdadero efecto y significado causado por el Tratado de Tordesillas, colocándose ambos imperios en una situación limitativa, en contraste con las demás potencias europeas las cuales, aprovechando esta rivalidad, pudieron introducirse en el continente americano de la forma más sencilla. Otra importante cuestión a tener en cuenta es la intencionalidad de los errores. Cuando los errores cartográficos toman cierto grado de desarrollo, apoyando intereses concretos de atracción sobre regiones reclamadas por cualquier razón, podemos hablar entonces de manipulación cartográfica más que de errores.

El desplazamiento hacia el este del continente sudamericano dentro de la cartografía portuguesa, obviamente estaba relacionado con objetivos de disputa territorial sobre la región, y éste era el objetivo perseguido por la corona portuguesa y sus cartógrafos oficiales.

El Río de la Plata fue una consecuencia de esta reivindicación territorial y, por lo tanto, era considerado un punto clave como área límite entre las dos coronas peninsulares.

Los ríos afluentes que desembocan en el Plata (Paraná y Uruguay) tomaron rasgos también míticos, caudales fabulosos y rumbos exagerados, productos de la imaginación de los autores en algunos casos.

Los mitos fueron una constante en la realidad americana y desde el Paraíso Terrenal colombino América fue una quimera: los gigantes y pigmeos de Vespucio, los Patagones de Pigafeta, el Dorado, las Amazonas, el César Blanco y la Ciudad Encantada de los Césares, llevaron a que los mitos se expandieran también por la cartografía. Sin embargo la búsqueda de todos ellos posibilitó un gran avance en los conocimientos geográficos.

La cartografía mítica se fue diluyendo a medida que los conocimientos

geográficos y la colonización del interior americano tomaron consistencia. En la América española la labor de los relevamientos jesuitas, sumados a los planteos racionalistas para conseguir una cartografía eficaz, comenzaron a dar forma a una nueva imagen territorial durante el siglo XVIII. En el Brasil portugués las *Bandeiras paulistas* demostraron entre los siglos XVII y XVIII ser más efectivas para Portugal como fuerza expansiva y defensiva de la frontera que la labor de los cartógrafos. Distintas formas de ejercer soberanía a través de los tiempos.

## Documento

### *Tabla de las materias que se contienen en este libro*

*Primeramente, en este primero mapa se demuestra por los portugueses la demarcación de las conquistas entre las dos coronas, el qual mapa es el que ordinariamente enseñan en los congresos que se an ofrecido y ofrecen entre Castilla e Portugal, pero por medio del engano los ministros portugueses a los castellanos porque en este dicho mapa introducen los portugueses el engano sacando la tierra del Brasil cien leguas mas al oriente de lo que debe estar, para por este medio meter en su demarcación el ryo de la Plata que no esta en la de ellos. Porque en la distancia que ay de la costa mas inmediata del Brasil a la de Malagueta en Guinea por la escala del dicho mapa ay de distancia de la una a la otra costa quatrocientas y diez leguas. Y asi enseñando los portugueses acia el poniente la tierra del Brasil en el cavo de San Vicente, osurpan las dichas cien leguas constituyendo el meridiano de 360 grados de la equinocial mas de 8 grados fuera de su lugar porque debe estar los dichos 8 grados mas hacia el oriente. Y asi se ve que en este primero mapa señalar distintamente la costa del brasil que en el quinto mapa, por quanto en el primero dista la costa del brasil por el cavo de San Agustín de la Guinea o Malagueta. Las dichas quatrocientas y diez leguas y en el segundo mapa hay mas distancia con muy poca diferencia entre estas dos cartas porque este que se llama segundo mapa lo es en este libro de las demarcaciones entre las dos coronas, por quanto el primero es el supuesto y el que se llama segundo es el quinto mapa de este libro en que los portugueses ponen las costas del brasil y las de la africa etiopica como deven estar.*

*Aberiguase esta berdad porque en la distancia que ay desde el Ryo de la Plata asta el cavo de Buena Esperanza, suponer en el primero mapa que ay de la una a la otra parte*

*1100 leguas y en el segundo mapa de la otra demarcación verdadera que es el quinto mapa de este libro manifiestan los Portugueses que ay desde el ryo de la Plata asta el cabo de Buena Esperanza 1200 leguas de distancia, con que las cien leguas que ay de diferencia son las que los Portugueses osurpan por y poner dentro de su demarcación el Ryo de la Plata que esta en las dichas 100 leguas fuera de ella lo cual así se manifiesta con toda evidencia por los dichos mapas echos por los mayores hombres que tuvo la corona de Portugal de horden de ella, que con este cautelo tenía este libro de mapas original en su Byblioteca de la ciudad y Archivo de Lisboa de adonde el año de 1681 le saco por servir a su magestad, el Capitan Don Francisco de Seyxas y Lovera, por ynteligencias y dinero que para ello tuvo por conozher la grande ymportancia de este libro para la corona de Castilla, pues sobre ser original para azer los mapas de todo el mundo es berdadero y mano escripto todo sin averse impreso asta aora el qual, ademas de haver costado mas de quatro mil escudos de plata para azerse, se ocuparon muchos años en su disposición. Por la qual se premió despues del levantamiento de Portugalel dueño del que fue Don Gerónimo de Ataíde, uno de los primeros títulos de aquel reyno, que antes fue General de las armadas navales de la India oriental. Con el qual libro sirve el capitán Don Francisco de Seyxas y Lovera a su Mag. en su R y Supremo Consejo de las Indias, siendo presidente en el Exmo Señor Marq de los Veles. Por mano de Don Manuel García de Bustamante del consejo de su majestad y su Secretaria etc.*

*Va al fin de este libro un mapa de demostración de las costas yslas de la región austral Magallánica que con toda certeza a dispuesto el dicho Don Francisco de Seyxas con práctica y teoría suficiente.*

*Con todo lo contenido en este libro se servirá su Mag. del en los congresos contra Portugal y demas, a mas tendrá el consejo R de Indias este original para saber lo cierto que se ofresca en las muchas dudas que se suelen aparecer con las demostraciones que muchos pretendientes presentan al Consejo , siendo de ellas la mayor parte ynciertas. Con que poniéndose por este medio aberiguar la verdad será su Majestad mejor servido pues esta alaja no es menos que para grandes monarcas.”*

*Madrid y Abril 16 de 1692 años.  
Don Fran.co de Seyxas y Lovera*